

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024.-

CIRCULAR Nº 06/24

De: Dirección de Educación Superior No Universitaria

A: Instituciones de Educación Superior de Gestión Estatal y Gestión Privada

ASUNTO: 2° Jornada Institucional 2024

La Directora de Educación Superior No Universitaria, Profesora Silvina Fernández, conjuntamente con la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, se dirigen a Uds. a fin de socializar los lineamientos para la organización de la 2° Jornada Institucional, que se desarrollará en un solo día, a elección, entre las siguientes fechas: 1 al 4 de julio, con una duración de cuatro horas reloj, en los Institutos de Educación Superior de toda la provincia.

El propósito de esta jornada es generar espacios de reflexión e intercambios entre los distintos actores institucionales para la revisión de proyectos desarrollados en el 1er cuatrimestre, la reorganización institucional y la construcción de acciones colectivas para el 2° cuatrimestre.

Esta jornada propone profundizar sobre los ejes de *la Pedagogía del Cuidado* y la Alfabetización Académica trabajados durante la 1°Jornada Institucional, reconociendo que los cuidados suceden en los vínculos, en la convivencia y en la cotidianeidad de la vida escolar y se enmarcan en un trabajo institucional colectivo sostenido en el tiempo que regula qué enseñar, qué aprender, cómo hacerlo y cómo convivir.

A continuación, se anexa el documento orientador para la realización de la jornada.

Cordialmente.

Prof. SILVINA A. FERNANDEZ DIRECTORA DE EDUC. SUP. NO UNIV. SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO CIRCULAR Nº 06/24

ORIENTACIONES PARA LA 2° JORNADA INSTITUCIONAL 2024 FORMACIÓN DOCENTE Y TECNICATURAS SUPERIORES

Esquema del encuentro:

Duración: 4 (cuatro) horas reloj - Fechas posibles (a elección): 1, 2, 3 o 4 de julio de

2024

Responsables: Equipo de Gestión Institucional

Destinatarios: Directivos, Docentes, y estudiantes.

Fundamentación

La segunda jornada institucional, como dispositivo que permite el encuentro entre los actores institucionales, tiene como propósito la evaluación, reflexión e intercambio de las acciones desarrolladas y la planificación de acciones colectivas, centradas en la identificación de problemáticas sociales, pedagógicas y culturales que atraviesan las trayectorias de nuestros estudiantes en el contexto actual.

Orientar la mirada nuevamente en la evaluación en el Nivel Superior ... "desde una perspectiva comprensiva, cuyos objetos son muy variados, con muy diversas metodologías o técnicas de realizarla y al servicio del mejor conocimiento de la realidad y del progreso de los alumnos en particular"... (Gimeno Sacristán) facilitará la toma de decisiones y el trabajo conjunto de los actores involucrados en el marco de las diversas líneas de acción que atraviesan el nivel.

La evaluación produce conocimiento y lo transmite para tomar decisiones en diversos escenarios, como señalan Bertoni, Poggi y Teobaldo (1996): "La evaluación es siempre una actividad de comunicación, en tanto implica producir un conocimiento y transmitirlo, ponerlo en circulación entre los diversos actores involucrados. Se espera que la evaluación suministre una información. Dicha información tiene sentido práctico en la modificación del curso de acción. Reunir y organizar estas informaciones, permite que la evaluación sea pública y pueda compartirse con los estudiantes, con sus familias, con otros profesores, escuelas y centros educativos" (Mateo, 2000: 247).



Entendiendo como transversales los ejes de la Pedagogía del Cuidado y la Alfabetización Académica trabajados durante la 1°Jornada Institucional, se sugiere el abordaje de instancias de autoevaluación y reflexión sobre el estado de situación de las siguientes acciones:

- Balance del Curso Introductorio.
- Análisis de los resultados de las mesas de exámenes.
- Estrategias de acompañamiento a las trayectorias educativas en el marco de la pedagogía del cuidado.
- Propuestas de lectura y escritura para enriquecer la alfabetización académica en el Nivel. - evidencias en los contextos de prácticas. - ejemplos.
- Estado de avance:
 - Régimen Académico Institucional (R.A.I)
 - Proyecto de organización e implementación de instancias mixtas de cursado (Circular Nº4/2024 DESNU).
 - Proyecto de Laboratorios de Prácticas / Proyecto de Prácticas Profesionalizantes (PPP), para las instituciones que están aplicando.

En este marco, la presente jornada se proyecta como una oportunidad para reflexionar sobre el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas, a partir del diseño y/o ejecución de las diversas acciones y proyectos articulados, que busquen dar respuestas a los nuevos desafíos entre ellos: reforzar los procesos de alfabetización académica, la actualización curricular y las demandas de las prácticas profesionales y profesionalizantes.

Objetivo general:

 Evaluar las líneas de acción implementadas y socializar el estado de avance de cada una identificando sus logros y desafíos.

Objetivos específicos:

- Analizar las líneas de acción generadas a partir de la primera jornada institucional, como producto del análisis curricular en el marco de la pedagogía del cuidado y la alfabetización académica.
- Reflexionar de manera colectiva sobre las prácticas de enseñanza en el nivel superior y su rol en el acompañamiento a las trayectorias formativas.



Momentos propuestos:

1° momento:

Instancia a cargo del equipo directivo y coordinadores, de carácter informativo. Socializar el estado de avance de los Proyectos desarrollados por la institución y la distribución de encargados, roles, tareas, avances, pasos a seguir. En este momento de apertura del encuentro, será importante recuperar los proyectos trabajados en el primer cuatrimestre con el fin de compartir las acciones propuestas en cada uno de los mismos.

- Curso Introductorio. Balance.
- Estrategias de acompañamiento a las trayectorias educativas en el marco de la pedagogía del cuidado.
 - Análisis de los resultados de las mesas de exámenes.
 - Propuestas de lectura y escritura para enriquecer la alfabetización académica en el Nivel.
 - Estado de avance:
 - Régimen Académico Institucional (R.A.I)
 - Proyecto de organización e implementación de instancias mixtas de cursado (Circular Nº4/2024 DESNU)
 - Proyecto de Laboratorios de Prácticas / Proyecto de Prácticas Profesionalizantes (PPP)

2° momento:

Luego de la presentación de las temáticas, se recomienda la división de los participantes en grupos para trabajar en profundidad sobre los avances y estado de situación de cada uno de los proyectos; y la planificación de acciones para el segundo cuatrimestre.

Propuesta de trabajo entre estudiantes: Se sugiere que realicen un trabajo integrado **con** los docentes.



3° momento:

- Puesta en común de lo trabajado en cada grupo.
- Cronograma y organización de acciones del segundo cuatrimestre. Calendario Académico 2024: Identificar mesas de exámenes, Semana de la Educación Superior, entre otros. Continuidad de los Proyectos

Bibliografía:

Mateo, J. (2000). La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. Ed. Horsori: Barcelona.